

No.	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio- fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2o semestre
Pilar 1. Productividad Social								
1	Erradicar las desigualdades e inequidades territoriales mediante la garantía de los derechos, para vivir dignamente.	Cumplimiento 100% del Plan de Acción Dirección para la superación de la pobreza	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción Institucional.	01/02/2025 - 31/12/2025	A. Socializar el Plan de Acción y generar grupos de trabajo específicos para cada actividad. B. Ejecutar las actividades programadas en el Plan de Acción Institucional: puntos de comida caliente, provisión de canastas, centros regionales de abastecimiento y centros productivos de transformación. C. Reportar resultados frente a los procesos de contratación, aislamiento, ejecución y cierre de los diferentes proyectos de la Dirección para la Superación de Pobreza.	60%	3%	97%
2	Fortalecer los procesos de gestión institucional externos e internos atendiendo los compromisos misionales del Ministerio de acuerdo con los principios de una organización orientada a resultados, los enfoques de la entidad y la atención oportuna y pertinente a los sujetos de especial protección constitucional.	Proyecto de Innovación Pública: Automatización del proceso de verificación de datos de los sujetos de atención	Porcentaje de Implementación del Proyecto de innovación.	01/02/2025 - 31/12/2025	A. Realizar análisis del flujo actual de verificación. B. Diseñar el algoritmo de scraping y automatización. C. Realizar las pruebas de funcionalidad. D. Realizar el proceso de despliegue del código. E. Capacitar al equipo y generar acciones de mejora en caso de requerirse.	10%	80%	20%
Pilar 2. Construcción de Integridad								
3	Fortalecer los procesos de gestión institucional externos e internos atendiendo los compromisos misionales del Ministerio de acuerdo con los principios de una organización orientada a resultados, los enfoques de la entidad y la atención oportuna y pertinente a los sujetos de especial protección constitucional.	Aprobación código de Integridad	Porcentaje de participación en las actividades programadas por la Dirección para la aprobación del Código de Integridad.	01/02/2025 - 31/12/2025	A. Sensibilizar y promover los valores y principios del Código de Integridad del Ministerio de Igualdad y Equidad referente a los funcionarios y colaboradores. B. Diagnosticar a través de una encuesta al interior de la dependencia, el nivel de conocimiento y aplicación de los principios y valores del servidor público. C. Promover que todos los funcionarios de la Dirección realicen o actualicen en el curso de "Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción", en el aplicativo del DAFR. D. Aplicar una encuesta al interior de la dependencia, para medir el nivel de conocimiento y aplicación de los principios y valores del servidor público al culminar el curso de Integridad, con el fin de determinar si se cerraron las brechas de conocimiento.	10%	30%	70%
Pilar 3. Gestión Cultural								
4	Fortalecer los procesos de gestión institucional externos e internos atendiendo los compromisos misionales del Ministerio de acuerdo con los principios de una organización orientada a resultados, los enfoques de la entidad y la atención oportuna y pertinente a los sujetos de especial protección constitucional.	Actividades para mejorar las prácticas en temas de cultura organizacional en el área	Porcentaje de implementación de las actividades programadas.	01/02/2025 - 31/12/2025	A. Generar un diagnóstico de las prácticas y cultura organizacional del área e identificar las brechas entre la cultura actual y la deseada. B. Formular, implementar y hacer seguimiento a las acciones para el cierre de brechas entre la cultura actual y la cultura deseada. C. Realizar una medición de los resultados obtenidos dada la implementación de las actividades implementadas.	10%	30%	70%
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos								
5	Fortalecer los procesos de gestión institucional externos e internos atendiendo los compromisos misionales del Ministerio de acuerdo con los principios de una organización orientada a resultados, los enfoques de la entidad y la atención oportuna y pertinente a los sujetos de especial protección constitucional.	Actividades para mejorar habilidades blandas y aumentar el conocimiento en el área	Porcentaje de participación en las actividades programadas por la Dirección	01/02/2025 - 31/12/2025	A. Identificar las brechas de conocimiento, competencias comportamentales y/o habilidades blandas en la dirección. B. Promover la participación del equipo en las capacitaciones propuestas al interior del Ministerio. C. Generar espacios en los que se comparta el conocimiento de los miembros del equipo de la Dirección. D. Realizar espacios de retroalimentación de las actividades de transferencia de conocimientos realizadas en la dependencia.	10%	30%	70%
Total						100%		

FECHA: 26 de febrero de 2025
 VIGENCIA: 2025

Firma del Superior Jerárquico:  JAVIER PIZARRA ECHAVARRÍN
 Firma del Gerente Público:  LUIS GABRIEL GUZMÁN CASTRO

Si usted copia o imprime este documento, el Ministerio de Igualdad y Equidad lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte a la oficina Asesora de Planeación.